

	1025	
RESOLUCIÓN Nº	8	/2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

13 JUN. 2013

Presentación del interesado Nº 14225 de fecha 16 de mayo de 2013,

2. Informe Inspectivo de fecha 16 de mayo de 2013,

3. Informe de Deuda de fecha 16 de mayo de 2013, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,

 Decreto Exento № 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,

5. Decreto Exento № 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y

6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

 PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2013:

PATENTE

: 2-748759

DIRECCIÓN

: PATRONATO 84

NOMBRE

: COM. JEREZ HNOS Y CIA. LTDA.

RUT.

: 79566170-0

**GIRO** 

: SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR

мотіvо

: CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIÓ NOVOA MEDINA

CH SECRETARIO MUNICIPAL

ATENCION AL OMAR BAEZA CARREÑO
CONTRIBUYENTE DI RECT O R (S)

DIRECTORION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/ggc 22.05.2013

